

Ámbitos Feministas

Revista crítica multidisciplinaria anual
de la coalición Feministas Unidas Inc.

ISSN 2164-0998

EDITOR

Carmen de Urioste
Arizona State University

ASSOCIATE EDITORS

Inmaculada Pertusa
Western Kentucky University

Magdalena Maiz Peña
Davidson College

EDITORIAL BOARD

Debra Castillo, *Cornell University*
Flavia Company, *Writer*
Ana Corbalán, *The University of Alabama*
Margaret E. Jones, *University of Kentucky*
Beth E. Jörgensen, *University of Rochester*
Amy Kaminsky, *University of Minnesota*
Candyce Leonard, *Wake Forest University*
Marina Mayoral, *Universidad Complutense de Madrid; Writer*
Kathleen McNerney, *West Virginia University*
Nina Molinaro, *University of Colorado at Boulder*
Geraldine Nichols, *University of Florida*
Marielena Olivera, *Universidad Nacional Autónoma de México*
Maria Payeras Grau, *Universitat de les Illes Balears*
Diana Rebolledo, *University of New Mexico*
María Rey López, *Metropolitan State University of Denver*
Reina Roffé, *Writer*
Ana Rueda, *University of Kentucky; Writer*
Melissa Stewart, *Western Kentucky University*
Cynthia Margarita Tompkins, *Arizona State University*
Ivonne Gordon Vailakis, *University of Redlands; Writer*
María A. Zanetta, *The University of Akron*

COVER DESIGN

Carmen de Urioste

“Reina de la Sabiduría”: La teología mariana feminista de Sor Juana Inés de la Cruz y su sermón escondido en los *Ejercicios devotos*

Laura Belmonte
University of New Mexico

Sor Juana Inés de la Cruz, una de las escritoras hispanoamericanas más celebradas de la historia literaria, se ha convertido en metonimia del feminismo mexicano, especialmente por su carta famosa *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz* (1700). En esta carta, defiende la intelectualidad femenina después de recibir criticismo del padre Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún sobre sus actividades de escritura y estudio. La fama de la *Respuesta* consiste mayormente en que Sor Juana indirectamente critica a la Iglesia por no permitir que las mujeres estudien y escriban. No obstante, existe una obra sorjuanina menos conocida que también critica la misma problemática implícitamente. Esta es *Ejercicios devotos para los nueve días antes del de la purísima Encarnación del Hijo de Dios, Jesucristo, Señor nuestro*, escrita en 1685 o 1686, varios años antes de la *Respuesta*. Electa Arenal explica que “...she used Catholicism to structure a feminist ideology...” (*Untold* 337). Por ejemplo, mediante la figura venerada de la Virgen María, Sor Juana implícitamente defiende los derechos de las mujeres de no sólo escribir, sino de producir ideas intelectuales y tener autoridad para proclamarlas. Hace esto por medio de lo que Grady C. Wray llama el “sermón escondido” de Sor Juana en

Laura Belmonte is an Assistant Professor of Chicana and Chicano Studies at the University of New Mexico. She received her Ph.D. in Spanish at Arizona State University, and her dissertation is titled “The Fight for Dignity: Spiritualities and Religious Expression in Chicana/o Cultural Production from 1960s-2010s,” which analyzes the spiritual and religious cultural production along the U.S.-Mexico Borderlands. Belmonte’s ongoing research is on the cultural exchange and fluidity that exists in Border spaces, particularly how these cultural exchanges manifest in Chicana feminist literature. She has been teaching Spanish, Chicana and Chicano Studies, and Cultural Studies for over ten years. Currently, she is writing a book on the demographic changes of Albuquerque, New Mexico from the nineteenth century to today, and how White Flight has impacted the city.

los *Ejercicios devotos* porque Sor Juana subversivamente escribe un sermón, y le llama esta escritura devoción. Esto es significativo porque el sermón es un género literario determinado masculino por la Iglesia Católica, mas la devoción es un género literario que la Iglesia aprueba que la mujer lea y escriba. En este ensayo, tomo como base el concepto del "sermón escondido" de Wray y desarrollo la praxis feminista de Sor Juana al escribir estos sermones. También exploraré cómo Sor Juana, a través los *Ejercicios devotos*, desarrolla una teología mariana feminista.¹

El género literario de las devociones

Josefina Muriel explica que la literatura devota en la Nueva España fue impresa desde el siglo dieciseis, y lo que fue publicado fue escrito por hombres. Sin embargo, las mujeres también escribían literatura devota, aunque muchas veces eran escrituras anónimas y no se difundían a un público mayor (Muriel 474). Monjas como Gerónima de la Asunción, María de la Antigua, y Sor Juana son unas de las pocas mujeres cuyas escrituras se han publicado.² La razón por esto es que no son consideradas escrituras que discuten cuestiones teológicas, empero tratan temas religiosos. Además, se esperaba de las mujeres letradas que utilizaran sus destrezas literarias en escribir sobre su religiosidad. La literatura devota, la cual también es llamada "devociones," consistía de oraciones y ejercicios para fortalecer la fe de la lectora, ya que eran mayormente eran mujeres las que leían devociones. Grady C. Wray explica que estos ejercicios tienen temas de la humildad, la ignorancia y la obediencia (10). Según el monje Guigo II, las devociones son divididas en cuatro categorías: "reading, meditation, prayer and contemplation" (11). En general, las devociones escritas por Sor Juana siguen este formato. Sor Juana tendía escribir y divulgar sus trabajos, por lo tanto no hay un consenso sobre la fecha exacta de producción y publicación de los *Ejercicios devotos*. La tarea de coleccionar estos trabajos muchas veces resultó complicada, pero se sabe que esta obra fue escrita durante la década de 1680, la cual fue la década de mayor actividad intelectual de Sor Juana (Wray 5). Estudiosos de la obra sorjuanina como Georgina Sabat de Rivers datan los *Ejercicios devotos* antes de 1685; Sabat de Rivers indica que Sor Juana menciona los *Ejercicios devotos* en la *Respuesta*, la cual fue publicada en marzo del 1691 (261). Esto es porque Sor Juana señala en la *Respuesta*: "Hícelos sólo por la devoción de mis hermanas, años ha, y después se divulgaron [los *Ejercicios devotos* y los *Ofrecimientos de Dolores*]" (847). Alberto G. Salceda, unos de los editores de las *Obras completas* de Sor Juana, y Josefina Muriel, reconocida académica especializada en la Nueva

España, están de acuerdo en fechar los *Ejercicios devotos* entre 1684 y 1688 (Sabat de Rivers 260).

Sor Juana misma explica qué son los *Ejercicios devotos*, y por qué escribió tal obra:

Yo, pues, viendo esto, considerando que nosotros (en cuyo provecho resultó este tan incomparable beneficio) es razón que nos prevengamos a él con algunos devotos Ejercicios, para sanear en algo el torpe olvido con que tratamos tan sagrados misterios y tan inestimables finezas, dispuse las siguientes, por dar alguna norma de que se una la oración de muchos... (848-49)

45

Oficialmente, y ante los ojos de la Iglesia Católica, los *Ejercicios devotos* son ejercicios espirituales para los que desean alcanzar un estado espiritual más profundo y más cercano a Dios. Sor Juana divide sus *Ejercicios devotos* en tres categorías: la meditación, “el ofrecimiento” (que es una oración), y el ejercicio. Los *Ejercicios devotos* comprenden nueve días, y cada día está dividido en tres actividades: la meditación, el ofrecimiento y el ejercicio. Sor Juana aplicó lo que tradicionalmente se consideraba ejercicios devotos, pero modifica la estructura un poco para entrelazar su argumento en defensa de la intelectualidad femenina y su derecho de escribir. La meditación funciona para establecer una fundación teológica basada en tanto las escrituras bíblicas como en enseñanzas tradicionales católicas. Sor Juana incluye bases bíblicas de los libros de Génesis, Jueces, Reyes, Ester, Lucas, y Apocalipsis, y enseñanzas de San Agustín y San Buenaventura. Los ofrecimientos son oraciones a la Virgen María para que les dé, tanto a Sor Juana como a los ejercitantes, las virtudes que se discutieron en la meditación. Finalmente, el ejercicio es la categoría práctica: “interior and intellectual exercises (meditation, contemplation, praise of God, etc.)... and mixed exercises that combined an exterior activity with interior action or thought (hair shirts, discipline, fasting, abstinence) (Wray 11). Los ejercicios son instrucciones de cómo poner en práctica, o ejercer, los conceptos teológicos que acaba de repasar la autora—desde los lectores que no saben el latín hasta los mismos sacerdotes.

Además de “sanear en algo el torpe olvido,” Sor Juana también indica claramente quién es su audiencia: “Y continuando mi propósito, digo que los he dispuesto con la suavidad posible, porque todo género de personas (aunque sean de poca salud y ocupadas) los puedan hacer” (849). Existe un debate sobre a quién dirige Sor Juana sus escritos

devocionales, ya que algunos estudiosos indican que sólo escribió para sus hermanas monjas: Sor Juana misma declara en la *Respuesta* que escribió los *Ejercicios devotos* “sólo por la devoción de mis hermanas” (Juana 847). Otros dicen que Sor Juana escribió para lectores masculinos y femeninos. Aunque Sor Juana sí explica en la *Respuesta* que la escribió para sus hermanas, Wray señala que ella utiliza las formas masculinas y femeninas de los sustantivos para referirse directamente a sus lectores (26-27). Un ejemplo de la aserción de Wray se encuentra en el día tres de los *Ejercicios devotos*, en el cual Sor Juana habla con su audiencia con las referencias: “Señores y Señoras mías...”, “Mirad, Señores y Señoras...”, y “No, hermanos y hermanas” (852). Además, Sor Juana da instrucción a los sacerdotes en la sección del ejercicio del último día, el Día de Encarnación: “Los sacerdotes que rezan en sus casas, podrán rezar de rodillas el Oficio Divino, al menos Vísperas, en reverencia de tanto misterio” (866). Ciertamente, la escritura de Sor Juana demuestra una subversión del rol prescrito como mujer al dar dirección espiritual sutilmente a sacerdotes. Los roles de género dentro de la tradición católica son rígidos, tanto que líderes católicos históricamente han institucionalizado sus justificaciones de la sumisión de la mujer y el liderazgo masculino.

La complementariedad

En sociedades influenciadas por nociones patriarcales occidentales las enseñanzas religiosas moldean expectativas tanto para la mujer como el hombre. Es preciso entonces explorar la doctrina de la complementariedad dentro de la Iglesia Católica, ya que prescribe roles de la mujer y el hombre de acuerdo a tradiciones y enseñanzas cristianas. Las escrituras de Tomás de Aquino son particularmente importantes en considerar, ya que “Thomistic thought [was] one of the principal theological systems of Colonial America” (Montross 17). Además de la influencia teológica, el estilo de predicación y retórica de Aquino fue empleado en el siglo diecisiete.³ Entonces la teología tomista influye el concepto de complementariedad, es decir, que personas del sexo masculino y personas del sexo femenino se complementan, pero no son iguales. El concepto de “complementarse” es en referencia a la anatomía de los órganos sexuales, por consiguiente también socialmente en roles determinados de acuerdo al género. Es decir, la mujer y el hombre tienen un rol distinto dado por Dios. En *When Women become Priests: The Catholic Women’s Ordination Debate* (2000), Kelley A. Raab explica lo siguiente sobre la complementariedad:

Complementarity refers to the idea that men and women have different roles to perform within church and society, originating from innate, pre-determined functions. In this “two nature” vision of humanity, men and women are ordained to complement one another, leading to a division of male and female roles, which are not interchangeable. (39)

Se utiliza enseñanzas de complementariedad para perpetuar la sumisión de la mujer ante el hombre, ya que su supuesto rol es de sumisión y procreación. Aquino escribe en *Summa Theologica* (1485) que: “...since it is not possible in the female sex to signify eminence of degree, for a woman is in the state of subjection, it follows that she cannot receive the sacrament of Order.”⁴ El institucionalizar la sumisión de la mujer, y por consiguiente asegurar que el orden de sacerdocio sólo le pertenezca al hombre, Aquino ha sido de gran influencia al mundo novohispano que habita Sor Juana.

Estas tradiciones y reglamentos patriarcales se han cementado en la Iglesia Católica contemporánea. La Congregación para la Doctrina de la Fe, una organización dentro de la Iglesia Católica Romana a cargo de cuestiones doctrinales, produjo el documento “Declaración sobre la cuestión de la admisión de las mujeres al sacerdocio ministerial” en 1976. Este documento declara que las mujeres, por la mayor parte, no puedan ser sacerdotisas, ni participar en el gobierno de esa institución.⁵ El Papa Juan Pablo II escribió en *The Theology of the Body: Human Love in the Divine Plan* (1997) sobre estas justificaciones de la complementariedad de los sexos al comentar sobre la creación del hombre y la mujer. Explica que en el libro de Génesis el hombre, Adán, estaba solo, por lo tanto este contenía ambos sexos ya que todavía no existía la mujer. Juan Pablo II le llama esta etapa de la creación humana la “solitud original.” Mas cuando se crea la mujer de la costilla del hombre, Juan Pablo II explica que son dos encarnaciones: “that is, on two ways of ‘being a body’ of the same human being created ‘in the image of God’” (John Paul II 43). Con esto establecido, utiliza terminología de “regalar” la mujer al hombre, tal como Dios lo hizo cuando creo a Eva:

On his part, in receiving her as a gift in the full truth of her person and feminity, man therby enriches her. At the same, he too is enriched in this mutual relationship...through the gift of himself... It manifests the specific essence of his masculinity which, through the reality of the body and of sex, reaches the deep recesses of the “possession of self.” (71-72)

Entonces la complementariedad permite que el hombre llegue a su plenitud ya que en su solitud original contenía ambos sexos, y cuando Dios

creó a la mujer, la subsecuente unión que tiene el hombre con ella lo vuelve a su estado de inocencia y unión con Dios. La complementariedad utiliza la mujer como objeto y herramienta para asegurar la masculinidad del hombre.

Según el concepto de la complementariedad, los puestos de liderazgo en la iglesia, específicamente las ordenaciones sacerdotales, no son intercambiables entre el hombre y la mujer. A través de su investigación de varios documentos oficiales del Vaticano, Raab explica que la teología de la prescripción sacerdotal requiere que sea un hombre el que asuma este papel. Esclarece las explicaciones teológicas católicas y las resume en tres razones por las cuales sólo un hombre puede ser sacerdote: 1) la tradición, 2) sexo morfológico de Jesús a Jesús y 3) la alegoría bíblica que presenta a Jesús como el "novio" y la Iglesia como la "novia." La Declaración del Vaticano, dictada en 1976, indica que tradicionalmente jamás se ha nombrado a una mujer al sacerdocio.⁶ Sin embargo, las explicaciones de la semejanza física a Jesús, y la imagen del novio y la novia, muestran una directa intención de subyugar a la mujer de acuerdo a la doctrina de complementariedad porque se excluyen de posicionalidades de liderazgo en cuanto a cuestiones teológicas. Raab añade lo siguiente sobre la Declaración del Vaticano:

The document states that the incarnation took place in the form of the male sex and that this fact cannot be disassociated from the doctrine of salvation. Fundamentally, the argument runs, Christ cannot be symbolized as a woman because the historical Jesus was not a woman. (36)

El énfasis que pone la Iglesia Católica sobre las particularidades físicas del sexo de Jesús constituye la justificación de no permitir a la mujer entrar al sacerdocio. Aquí es donde se utiliza también el género en la imagen del novio y la novia: esta metáfora explica la relación entre Jesús, representado por el novio, y la Iglesia representada por la novia, en la cual hay sumisión por parte de la novia al novio. Raab define esta justificación como "determinismo biológico," un concepto ya establecido por Tomás de Aquino.⁷ Esta creencia tomista ha tenido repercusiones en la participación de mujeres en la Iglesia Católica hasta hoy en día, y más en la etapa de Sor Juana. Es entonces significativo que Sor Juana escribe sobre una figura femenina venerada y autoritativa: la Virgen María.

La Virgen María: la autoridad perfecta

La posición de la Iglesia de no permitir a la mujer entrar al oficio sacerdotal es particularmente interesante ya que la figura de la

Virgen María es exaltada como la Madre de Dios. La doctrina católica enseña que la Virgen María, la madre de Jesucristo, no tenía pecado, y esta enseñanza es considerada oficial e irrefutable. La doctrina de la Inmaculada Concepción enseña que María tuvo que haber sido un ser humano perfecto, sin pecado, para poder llevar en a Jesucristo su vientre. En el Concilio de Basilea en 1439 el Papa Felix V proclamó la Inmaculada Concepción una enseñanza oficial de la Iglesia, y en el Concilio de Trento en el siglo dieciséis declaró a la Virgen María sin pecado. El Papa Pablo V ordenó en el siglo dieciocho que ya no se debatiera en el púlpito el asunto de la Inmaculada Concepción, y el Papa Alejandro VII prohibió más debate sobre esta doctrina. Sor Juana misma argumenta fervientemente en los *Ejercicios devotos* a favor de la Inmaculada Concepción, de este modo desarrollando su teología mariana feminista.

Vemos a través de su devoción a la Virgen María que Sor Juana toma ventaja de la doctrina de la Inmaculada Concepción para crear un argumento agudo sobre los derechos de la mujer para el estudio y la intelectualidad. Además de estar libre de pecado, Sor Juana declara que la Virgen María es sabia al referirse a ella como “Reina de la Sabiduría, más docta y sabia que aquella reina Sabá!” (854) Aparte de hacer una referencia bíblica a una figura femenina poderosa, Sor Juana manifiesta en su ideología cómo, tanto la Virgen María como la “reina Sabá”, tienen sabiduría, inclusive de conceptos científicos.⁸ Esto lo presenta en la meditación del cuarto día, cuando explica que Dios creó el sol y la luna, dos cuerpos celestiales que han sido estudiado por científicos por años. Sor Juana toma oportunidad de señalar esto y de exhibir su propio conocimiento científico sobre este tema:

[¿]Y la altísima sabiduría con que la gran Señora conoció todas las naturalezas y cualidades de todos aquellos luminares: sus influjos, giros, movimientos, retrogresiones, eclipses, conjunciones, menguantes, crecientes, y todos los efectos que pueden producir en los cuerpos sublunares, con perfectísima intuición?...Sabiendo con clarísimo conocimiento todas las causas de estos admirables efectos que por tantos siglos han tenidos suspensos y tan fatigados a los entendimientos de los hombres en escrúpulos, sin llegar a tener perfecta ciencia de ellas. (854)

Partiendo del precedente de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, ahora Sor Juana construye una teología mariana feminista que es aceptada dentro de la Iglesia Católica novohispana, y apoya su mensaje

implícito de que la mujer es inteligente y debe permitírsele estudiar y escribir.

Sor Juana escribe que la Virgen María es perfecta y sabia, por lo tanto ella rige con autoridad sobre la creación de Dios por ser la Madre de Dios. Elena Deanda-Camacho escribe que Sor Juana ciertamente usaba la Virgen María para argumentar a favor de la intelectualidad femenina, pero que también menciona en sus escrituras la personificación de la Sabiduría que se encuentra en la Biblia. Al hacer esto, Sor Juana tiene el cuidado de no ser acusada de herejía. Establece que la Virgen María es divina y de ella proviene la sabiduría, pero Sor Juana es el vehículo por el cual se transmite esta sabiduría, lo cual requiere de la inteligencia: "sor Juana delimita las fronteras entre lo humano y lo divino al considerar la sabiduría cualidad divina y el conocimiento producto adquirido" (Deanda-Camacho 191).

Sabat de Rivers explica que "María no es solamente sabiduría, es dadora del poder y de la justicia que se opera en la tierra" (271). Esto se observa en la teología mariana feminista de Sor Juana, especialmente en el último día de los *Ejercicios devotos*, que es el celebrado Día de Encarnación. Sor Juana hace una declaración que sin duda exalta a la Virgen María: "...después de Dios, no hay grandeza, no hay potestad, no hay privilegio, no hay exaltación, no hay gracia, no hay gloria como la de María Santísima" (Juana 864). La Virgen María es poderosa y tiene autoridad: esta es la base de una teología mariana feminista en que Sor Juana les instruye a todos sus lectores que deben obedecer a la Madre de Dios. Atribuye a la Virgen María características de Dios, como la potestad, la exaltación, la gloria, y más importante, la gracia. Sor Juana empezó el primer día de los *Ejercicios devotos* tratando de probar la lógica de la Inmaculada Concepción, y esto permite que fluya su argumento de la perfección, sabiduría y autoridad de María Santísima. Sabat de Rivers encapsula esto muy bien en la siguiente cita:

Mencionando los privilegios conocidos e 'infinitos que ignoramos', su sabiduría, su poder, su prístino origen divino y realizando la facultad reproductiva única del sexo al que pertenece, recrea la monja mexicana, en revancha, una figura femenina incontrovertible y reconocida por la Iglesia que, porque es superior, rige a los hombres que quieren dominar su mundo y que es modelo y bandera para sí misma y para toda mujer. (272)

La preexistencia de la veneración de la Virgen María como Madre de Dios permite que Sor Juana construya una teología mariana feminista a través

de los *Ejercicios devotos* para poder establecer la legitimidad de permitir la intelectualidad femenina.

La precedencia de la superioridad de la Virgen María

Es bien conocido y estudiado que Sor Juana aplica el uso de la fórmula de la humildad al referirse a sí misma como escritora para evadir repercusiones de personas como el padre Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún en la jerarquía eclesiástica de la Nueva España. Wray explica que es una “estrategia de retórica”:

the way an author uses set or original phrases to persuade readers to continue reading the text or to present her/himself in a proper light. Rhetorical strategies of humility generally involve an author’s self-effacement, self-depreciation, self-references to worthlessness, uselessness, ignorance and incompetence... (21)

Esta estrategia funciona para protección contra posibles acusaciones de herejía por el liderazgo novohispano de la Iglesia Católica porque la retórica de la humildad minimiza la percibida amenaza contra las doctrinas católicas. Sor Juana emplea estas estrategias en sus *Ejercicios devotos*: “...con que no le queda de mía sino la rústica corteza y el torpe estilo en que va escrita; de lo cual pido perdón a vuestra maternal clemencia (Juana 848). Cuando da explicaciones sobre su escritura, Sor Juana se dirige directamente a la Virgen María: “...pido perdón a vuestra maternal clemencia, no tanto por la rudeza de lo discurrido, como... haber tenido osadía de tomar vuestros altos misterios... Y así os suplico, ¡oh, Medio y Puerta de la Misericordia de Dios!” (Juana 848). Aquí no hay disculpas pedidas a un confesor o noble cortesano, sino a la Virgen María misma, y lo hace al decir que sus *Ejercicios devotos* no son “ofrenda sólo voluntaria, sino también restitución debida.” (848) Desde el principio de sus *Ejercicios devotos* Sor Juana establece que la Virgen María tiene autoridad y le da permiso de escribir; es decir, la Virgen María es la “editora” de Sor Juana (Wray 33). La Virgen María es el “Medio y Puerta de la Misericordia de Dios,” por consiguiente es “intercessor and, therefore, protector between the readers and Sor Juana” (Wray 34). La declaración que hace Sor Juana de María como intercesora/editora es una estrategia de retórica que emplea Sor Juana porque esclarece que tiene responsabilidad sobre sus pecados ante la Virgen María. La figura de la Virgen María es venerada por ser Madre de Dios, por ende al que Sor Juana se protege a sí misma en sus escritos sobre la sabiduría femenina.

Sor Juana emplea esta estrategia de retórica al enfatizar sus percibidas deficiencias, mas su praxis feminista en hacerlo ante la Virgen María es lo que resalta como un acto subversivo y feminista.

Sor Juana tuvo cuidado de atribuirle a esta figura femenina poderosa la autoría de la creación del mundo junto al Dios Padre. Hace esto al explicar que al ser la Madre de Dios, estuvo presente en la creación; esta participación de la Virgen María en la creación permite la creatividad e intelectualidad de Sor Juana, ya que establece que la Virgen es su precursora intelectual, y sólo ante ella es responsable Sor Juana de lo que escribe. En la sección de la meditación del primer día de los *Ejercicios devotos*, Sor Juana narra el primer día de la creación, en que se creó la luz. Inmediatamente incluye la participación de la Virgen María en esto, indicando que la luz le obedeció, y hace una pregunta retórica: "Si la luz es vasalla de María Santísima, y ésta no pudo sufrir la compañía de la tinieblas, y Dios la segregó y apartó de ellas, haciéndola de naturaleza incompatible con la oscuridad, ¿cómo la reina de las luces y de todo lo criado pudo jamás compadecerse con la obscura tiniebla de la original culpa?" (Juana 849). Sor Juana establece que las tinieblas son simbólicas del pecado, particularmente el pecado original de Adán. Por consiguiente, la lógica de Sor Juana es la siguiente: si las tinieblas son el pecado, y la Virgen María es reina de la luz, es imposible que su naturaleza esté contaminada con el pecado original. La luz y las tinieblas son opuestos binarios; jamás podrán mezclarse. De igual manera, la Virgen María es el término opuesto del pecado original de Adán y por consiguiente no se le puede atribuir a la Virgen María la naturaleza pecaminosa de los demás seres humanos. Es muy importante notar el hecho de que Sor Juana coloca esta lógica al principio de sus *Ejercicios devotos*, porque después mostrará cuán efectivo será para la argumentación implícita de Sor Juana sobre los derechos de las mujeres.

Sor Juana atribuye a la Virgen María la creación del universo, y al hacer esto, está implícitamente declarando una equivalencia entre Dios Padre y la Virgen María. De este modo, construye el argumento de que una figura femenina venerada tiene autoridad divina absoluta. Cada día de los *Ejercicios devotos* contiene una narrativa de los acontecimientos de la semana en que se creó el universo. En el segundo día creó el firmamento, o el cielo, el cual explica Sor Juana que es siempre firme como la devoción de María Santísima, y en el tercer día se creó el mar y la Tierra, que muestran las virtudes de ella congregadas en un ser, igual como las aguas se congregaron para formar los océanos. Los cuerpos celestiales, el sol y la luna, fueron creados el cuarto día, y se le asigna a la Virgen

María la sabiduría por tener bajo su dominio estos cuerpos celestiales tan estudiados por ser humano. Los peces y las aves se crearon el quinto día, y ambos contienen características de la naturaleza perfecta de la Virgen María: los peces moran en la pureza del agua, igual que María mora en su pureza virginal, y las aves vuelan en lo alto, tal como María “siempre habitó las alturas del Cielo con el remontado vuelo de su contemplación” (855). Finalmente, en el día sexto se crearon los animales de la tierra, el primer hombre y la primera mujer, Adán y Eva. Sor Juana explica que Dios “le crió por monarca de todo lo criado en el mundo” (856) a Adán, mas su pecado al comer del Árbol del Conocimiento del Bien y el Mal causó que se rebelaran también las criaturas. La lógica de la Inmaculada Concepción entra de nuevo aquí, razonando que a María se le guardó del pecado original, y por consiguiente ella restaura la imagen de Dios en los seres humanos y obtiene ese derecho de monarca sobre la Tierra que perdió Adán en su rebelión.

La participación de la Virgen María le permite aun otro privilegio: tener dominio sobre los ángeles en el cielo. En la rebelión original, o la caída de Luzbel quien era “perfecto era en todos [sus] caminos, desde el día que [fue] criado, hasta que se halló en [él] maldad,” Luzbel convenció a un tercio de los ángeles a que se rebelaran con él en contra Dios.⁹ En el séptimo día los *Ejercicios devotos*, Sor Juana escribió que Dios Padre

[Subió a María] en espíritu a aquellos alcázares eternos para que los ciudadanos celestiales la diesen la obediencia a aquella reina, cuyo derecho y fueros, tanto, antes les hizo tomar las armas intelectuales contra aquel comunero espíritu que puso con su cisma, en discordia y lid a aquellos tranquilísimos reinos y a aquella pacífica y bien gobernada República de las Estrellas. (859)

Esta teología mariana feminista enseña que Dios Padre es el Creador pero la Virgen María dio instrucción a los “ciudadanos celestiales,” y estos fueron los que no se rebelaron con Luzbel. La frase de Sor Juana de “tomar armas intelectuales contra aquel comunero espíritu” reverba porque esta teología mariana feminista de Sor Juana argumenta que el “armamento intelectual” en contra de Satanás proviene de la Virgen María, una figura religiosa femenina. Esto es una postura importante en la teología mariana feminista sorjuanina porque establece a María en una posicionalidad de poder porque Dios Padre decidió que ella instruya a los ángeles. Si María instruye los ángeles, ¿por qué la mujer no puede poder instruir, estudiar, y escribir? En su artículo “Sor Juana Inés de la Cruz: Reclaiming the Mother Tongue,” Arenal comenta sobre la enseñanza de la Virgen en la siguiente

cita: "Sor Juana pictures God as comprehending—understanding as well as encompassing—and the *Señora* his mother, the divine teacher/creator, *explaining*. After all, she has given birth to the Word; who might be better at its explanation?" (67). Mediante su teología mariana feminista, Sor Juana presenta al lector una María que instruye a seres celestiales, y tiene toda la autoridad de hacerlo porque ella engendró a Dios mismo.

Esta posicionalidad de poder y autoridad de la Virgen María es intencional por parte de Sor Juana, y esto refuerza su teología mariana feminista. La Virgen María ha restituido en los seres humanos la imagen de Dios que fue corrompida por el pecado original de Adán. Sor Juana declara a María la "verdadera Fénix, que de las muertas cenizas de Adán, salió de la hoguera de los ardores de la Gracia, tan hermosa y rica, a ser la sola privilegiada como ninguna" (Juana 855). Arenal esclarece el uso por parte de Sor Juana de la figura mítica del Fénix, ya que Sor Juana escribió un romance en que responde a un señor peruano que le llama el Fénix de México; un romance que se nota el enfado de Sor Juana en ser vista como un ser raro.¹⁰ Según Arenal, "Sor Juana's employment of the Phoenix epithet is a vivid illustration of the very Mexican, wide-spanned, antithetical use of language for devotion as well insult, for praise as well as disparagement, and, in addition, for her canny reversals" ("Reclaiming the Mother Tongue" 67). Es evidente que en los *Ejercicios devotos*, la frase "verdadera Fénix" da a entender que Sor Juana quiere utilizar el nombre que se le dio a ella para exaltar a la Virgen María, y su propósito es mostrar una humildad, como la que demuestra Sor Juana en sus escritos, que luego se invierte. La inversión consiste en que hombres le han llamado la Fenix a Sor Juana, mas Sor Juana manifiesta en este pasaje que la que verdaderamente merece este nombre y la glorificación es la Virgen María.

La "Verdadera Fénix" que salió de las cenizas de Adán se relaciona a la enseñanza de la Inmaculada Concepción, porque a la Virgen María se le guardó del pecado original y por consiguiente es perfecta y tiene autoridad. El segundo día en que Sor Juana describe la creación del firmamento, señala los pecados que han cometido los *hombres*, mas la Virgen María se mantuvo firme: el "vaivén de la culpa original" de Adán, "las borrascas y tormentas de la dolorosa Pasión y Muerte de su Santísimo Hijo", "las olas de la incredulidad y dudas de los Discípulos", "los escollos de la perfidia de Judás" (Juana 850). Entonces Sor Juana hace una pregunta retórica: "¿qué cosa más asimilada a su milagrosa constancia? ¿qué cosa más firme?" (850). Sor Juana escribe que la Virgen María es la perfecta figura femenina en la doctrina católica. Arenal escribe que "Mary, the Phoenix born of the ashes of Adam represents her own

lineage” (“Reclaiming the Mother Tongue 68), lo cual indica que la Virgen María es perfecta imagen de Dios. Entonces Sor Juana declara que ella misma proviene de este linaje: “estimo y aprecio en toda mi alma ser de su linaje” (Juana 863). Por lo tanto la Virgen María tiene autoridad, perfección y sabiduría y Sor Juana establece que es parte de su linaje. Este linaje es el de ser mujer como la Virgen María, y de ser su devota. Esta retórica permite que Sor Juana escriba y desarrolle su intelectualidad femenina.

El sermón escondido de Sor Juana

Esta intelectualidad femenina toma forma en el género del sermón escondido utilizado por Sor Juana para tácitamente argumentar que se les deben permitir a las mujeres estudiar y escribir. Anteriormente en este trabajo se mencionó cómo llegó a existir el género de los ejercicios de devoción, y que su propósito era “ejercitar” el espíritu. Sin embargo, Sor Juana toma géneros establecidos y los modifica en los *Ejercicios devotos*. En realidad porciones de estos ejercicios no son escritos para devoción para monjas, sino que es un “sermón escondido” para sus lectores masculinos ya que era prohibido que las monjas escribieran sermones. Wray explica en “Los sermones escondidos de Sor Juana Inés de la Cruz” que Sor Juana utiliza los *Ejercicios devotos* como “medios de experimentación con el género sermónico” y “un andamiaje para construir y elaborar algo prohibido a las mujeres de su época: un sermón” (73, 75). Sor Juana escribió y difundió su sermón, sin que percatara la jerarquía eclesiástica novohispana, ya que lo hizo bajo la guisa de ejercicios devocionales.

Para poder analizar el sermón escondido, es preciso tener un entendimiento de lo que es un sermón. En general, es un acto oratorio. Es decir, es una lección o discurso que se da a un público con temas religiosos, y en la tradición cristiana, con pasajes bíblicos. En la religión cristiana los sermones empezaron con Jesucristo mismo, ya que él daba sermones a multitudes (Wray 73). Es entonces importante esta definición básica porque Sor Juana instruye que algunos ejercicios se lean públicamente. Wray señala que Sor Juana instruye que se lea en público su escritura en el último día, el Día de Encarnación: “[e]ste día, más para un doctísimo panegirista, para un elocuentísimo orador, para un elegantísimo retórico” (Juana 864). Además, los *Ejercicios devotos* contienen aparatos literarios sermónicos entonces es plausible que la obra entera sea un sermón.¹¹ Uno de estos aparatos literarios es la manera en que se dirige Sor Juana hacia sus lectores:

Sor Juana vuelve a capturar a sus lectores con frases directas: "Pero mirad, Señores,"...y empieza a presentar sus perspectivas con las autoridades de la iglesia, utilizando la introducción, la división, la presentación y la prueba de las partes de Basevorn. Cita a San Agustín y San Buenaventura y regresa a las preguntas retóricas mientras reta a los lectores a que encuentren otro ejemplo de una fineza equiparable con la de la Encarnación de Cristo en el vientre de María. (Wray 77)

56

El referirse a sus lectores masculinos, el citar a teólogos fundamentales a la fe, y sigue retando y explorando su propia postura sobre la fineza de Cristo demuestra que esta sección de los *Ejercicios devotos* es un sermón escondido.

No obstante, el uso del lenguaje de Sor Juana es muy importante, ya que ella tiene que tener cuidado de que no se detecte su sermón. Wray indica: "If Sor Juana worried about punishment for dabbling in sermonic style, which was the reason she was persecuted at the end of her life, she camouflaged it well" (40). Este camuflaje muestra la ingeniosidad de Sor Juana y su dominio del idioma castellano. Uno de estos camuflajes es el uso del subjuntivo, tal como lo señala Arenal, para dar sus instrucciones: "Juremos la obediencia a nuestra gran reina; besemos la sagrada mano a nuestra Soberana Emperatriz; aclamémosla por legítima Señora nuestra, por nuestra Madre y Abogada..." (Juana 857). Wray indica que Sor Juana utiliza la primera persona en singular y plural para incluirse a sí misma (*The Devotional Exercises* 36). De este modo la estructura no es como una predicación acusador, sino que Sor Juana está incluyéndose en ese grupo que precisa de "sanear en algo el torpe olvido" (35). Además, Sor Juana toca temas que eran apropiados para las monjas, tales como el tema de la humildad. Wray explica que los lectores no tienen otra opción más que aceptar la postura de Sor Juana porque se apoya en enseñanzas de la Iglesia. En el tercer día, Sor Juana escribe que la Virgen María, el ejemplo perfecto de la humildad "sólo hizo de la humildad como alarde, predicando de sí que era humilde" (852). La sugerencia de una mujer que predica está allí. Dinorah Cortés-Velez nos recuerda que en la *Carta Atenagórica*, "she admits that, given the choice, she would have become a theologian" (180). Entonces no es sorprendente que en una obra tan inocua como los *Ejercicios devotos* hubiese una motivación secreta por parte de la autora en términos de presentar una argumentación de que las mujeres deben ser incluidas en las actividades intelectuales. En *Plotting Women: Gender and Representation in Mexico*, Jean Franco encapsula la obra de Sor Juana de la siguiente manera:

The resourcefulness of Sor Juana in finding ways to destabilize such constellations [to maintain power], especially when they involve the ‘natural’ association of women with ignorance and men with learning, is extraordinary, ranging from the camouflage of allegory, the disguise of parody, mimicry of what is accepted as feminine discourse (obsequance, self-denigration), to anonymity—and the reverse—the foregrounding of a gendered author. (25)

Sor Juana imita un discurso femenino y camufla su propósito con este discurso superficial “femenino.” Su propósito es demostrar la intelectualidad del sexo femenino, y establecer como su aliada a la Virgen María, figura tan venerada. Incluso, Arenal explica que el sacerdote Alfonso Méndez Plancarte opinó que Sor Juana “skirted with the borders of the heretical” (“Reclaiming the Mother Tongue” 72). Sin embargo, no salió de esos límites por el camuflaje de su lenguaje.

Sor Juana publicó sus *Ejercicios devotos* y aparentemente se divulgaron sin ningún problema. Sor Juana presenta al Dios Padre con un lente femenino, e implica que “God [is a] staunch defender of women’s dignity” (Cortés-Velez 198), ya que Él coloca a la Virgen María, su Madre, en una posición sin pecado y con poder. Desde esta posición Sor Juana la mira y “makes Mary the generatrix of enlightenment” (Arenal 73); de igual manera que María engendró al Salvador, también ella engendra la inteligencia, y Sor Juana se apropia de esa inteligencia para presentar su caso. Al ser de linaje de María, Sor Juana ahora tiene ese derecho proveniente de su Santa Madre, ¿y quién se lo podrá quitar?

Notas

¹ Aunque el feminismo como movimiento de los siglos diecinueve, veinte, y veintiuno no existía en el mundo novohispano de Sor Juana, su praxis teológico en desarrollar teología sobre la Virgen María son actos feministas. Además, la teología mariana de Sor Juana contiene ideologías básicas del feminismo como el de la paridad de sexos.

² Josefina Muriel escribe en *Cultura Femenina Novohispana* (1982) que hay evidencias de devocionales impresos en la Nueva España desde 1559. Además, la práctica de escribir ejercicios devotos no sólo existía en España y Nueva España, sino que también en otras tradiciones como la de los ingleses católicos y protestantes. Algunos artículos han tratado sobre el tema de devoción como género femenino en el siglo diecisiete, como Anne Kelley sobre las devociones de Elizabeth Burnet y poesía devocional inglesa por Helen Wilcox.

³ Según *Encyclopedia of Religion*, Santo Tomás de Aquino (1225-1274) fue un teólogo italiano dominicano cuyas enseñanzas fueron, y siguen siendo

influyentes en la doctrina católica. Escribió *Summa Theologica* entre 1265 y 1274, el cual contiene enseñanzas del cristianismo y los cinco famosos argumentos que apoyan la existencia de Dios. Aquino fue canonizado el 18 de julio de 1323 por el Papá Juan XXII.

⁴ Aquinas, *Summa Theologica* Vol. III. Suppl. Q39. A1.

⁵ Estos documentos son "Declaración *Inter Insigniores*: Declaración sobre la cuestión de la admisión de las mujeres al sacerdocio ministerial" de *Congregación para la doctrina de la fe* de 1976, los que Raab indica son "the ensuing four drafts of a pastoral letter on women," y una carta apostólica del Papa Juan Pablo II titulada "Carta apostólica *Ordinatio Sacerdotalis* del Papa Juan Pablo II sobre la ordenación sacerdotal reservada sólo a los hombres" en 1994.

⁶ "Declaración *Inter Insigniores*."

⁷ Aquinas, *Summa Theologica*.

⁸ I Reyes 10:1-13, Versión Reina Valera 1960: La Reina de Sabá visita al Rey Salomón después de oír de su gran sabiduría. Indica que "ella propúsole todo lo que en su corazón tenía. Y Salomón le declaró todas sus palabras: ninguna cosa se le escondió al rey, que no le declarase." Esta es otra figura bíblica femenina que busca la sabiduría.

⁹ Ezequiel 28:15, Versión Reina Valera 1960. La alegoría bíblica en Apocalipsis 12 es de un gran dragón que arrojó a la tierra con su cola un tercio de las estrellas del cielo representa este evento de rebelión.

¹⁰ Romance #49, *Obras completas*, páginas 68-59, Editorial Porrúa.

¹¹ Wray provee una lista larga de aparatos sermónicos, lo cual él llama "adornos," en "Los sermones escondidos de Sor Juana Inés de la Cruz" que proviene de *Forma praedicandi* (1322) por Robert of Basevorn en las páginas 74-75.

Obras citadas

Aquinas, Thomas. *Summa Theologica*. Benziger Bros., 1947.

Arenal, Electa. "Sor Juana Inés de la Cruz: Reclaiming the Mother Tongue". *Letras Femeninas*, vol. 11, no. ½, 1985, pp. 63-75.

—. *Untold Sisters: Hispanic Nuns in their own Works*. University of New Mexico Press, 2010.

Cortés-Velez, Dinorah. "Marian Devotion and Religious Paradox in Sor Juana Inés de la Cruz". *Renascence*, vol. 62, no. 3, 2010, pp. 179-200.

Deanda-Camacho, Elena. "Sor Juana, doctora en Teología: la sabiduría y el conocimiento en los villancicos de 1676 /Sor Juana, Doctor in Theology: Wisdom and Knowledge in the Villancicos of 1676". *Calíope*, vol. 22, no. 2, 2017, pp. 191-216.

- De la Cruz, Juana Inés. *Obras completas*. Ed. Francisco Monterde. 16ª ed. Porrúa, 2010.
- Franco, Jean. *Plotting Women: Gender and Representation in Mexico*. Columbia University Press, 1989.
- John Paul II, Pope. *The Theology of the Body : Human Love in the Divine Plan*. Pauline Books & Media, 1997.
- Kelley, A. “‘Her Zeal for the Publick Good’: The Political Agenda in Elizabeth Burnet’s *A Method of Devotion* (1708)”. *Womens Writing*, vol. 3, 2006, p. 448. edsbl.
- Montross, Constance M. “Virtue Or Vice?: The «Respuesta a Sor Filotea» and Thomistic Thought”. *Latin American Literary Review*, vol. 9, no. 17, 1980, pp. 17–27.
- Muriel, Josefina. *Cultura Femenina Novohispana*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982.
- Raab, Kelley A. *When Women Become Priests : The Catholic Women’s Ordination Debate*. Columbia University Press, 2000.
- Sabat de Rivers, Georgina. “Ejercicios de la Encarnación: sobre la imagen de María y la decisión final de Sor Juana.” *Estudios de literatura hispanoamericana: Sor Juana Inés de la Cruz y otros poetas barrocos de la colonia*. Promociones y Publicaciones Univesitarias, 1992, pp. 257-82.
- Seper, Franjo. “Declaración sobre la cuestión de la admisión de las mujeres al sacerdocio ministerial.” *Congregación para la doctrina de la fe*. Octubre 15, 1976. Roma, Italia. www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19761015_inter-insigniores_sp.html
- Wilcox, Helen. “‘My Hart Is Full, My Soul Dos Ouer Flow’: Women’s Devotional Poetry in Seventeenth-Century England”. *Huntington Library Quarterly*, vol. 63, no. 4, 2000, p. 447.
- Wray, Grady C. *The Devotional Exercises/Los ejercicios devotos of Sor Juana Inés de la Cruz, Mexico’s Prodigous Nun (1648/51-1695): a Critical Study and Bilingual Annotated Edition*. The Edwin Mellen Press, 2005.
- . “Los sermones escondidos de Sor Juana Inés de la Cruz”. *Mujeres que escriben en América Latina*. Ed. Sara Beatriz Guardia. CEMHAL, 2007, pp. 73-78.